

MUNICIPALIDAD DE MASAGUA

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA C.A.

Administración: Blanca Odilia Alfaro Guerra



Requisitos para tramite de licencia de construcción:

- Copia boleto de ornato 2015
- Copia de dpi del solicitante
- Copia de escrituras de la propiedad donde se realizara la construcción
- Planos de obra a realizar

Dudas y consultas las atenderá el Arq. Marco Rodríguez en oficina de DMP o enviarlas al correo electronico: **macord_1983@yahoo.es**